



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA  
COMITÉ ACADÉMICO

ACTA 1 DE 2021  
(1 DE FEBRERO)

HORA: 9:15 am - 11:00 am.  
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL - Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Si
2. Doctorado	Sonia A. Ospina Sánchez	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante profesoral	Sonia A. Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Si
8. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez R.	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Si
10. Profesor invitado	Diego Alexander Garzón Alvarado	No aplica	Si
11. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Si
12. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Si
13. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación de Actas 19 y 20 de 2020
3. Seminario Institucional primer semestre de 2021
4. Conclusiones del diagnóstico y Elaboración de matriz DOFA
5. Presentación términos de referencia convocatorias internas y abiertas de MinCiencias
6. Varios - Plan Anual de Actividades Docentes

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum necesario, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:20 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, Directora del Instituto de Biotecnología, realizando la Secretaría, Ibonne García Romero.

La profesora Nubia Moreno le da la bienvenida a todos los miembros e invitados al primer Comité Académico del 2021, posteriormente propone hacer un cambio en el orden del día en los numerales 4 y 5 con el fin de dar el espacio para que los funcionarios invitados, Edgar Avendaño y Mauricio Bernal, presenten los términos de referencia de las convocatorias tanto internas como externas que se tendrán para este periodo y con las que se espera presentar propuestas de investigación por el Instituto, para posteriormente dar inicio a la discusión que permita la consolidación de la Matriz DOFA del IBUN, por cuanto este punto tomará bastante tiempo. Los miembros del Comité Académico están de acuerdo con el cambio en el orden del día solicitado.

### 2. Aprobación de las Actas 19 y 20 de 2020

La profesora Nubia Moreno pregunta a Ibonne García si hay comentarios o correcciones a las Actas, al respecto Ibonne García señala que el Acta 19 se había socializado previamente con los ajustes sugeridos por el profesor Jair Téllez, y no se recibieron más observaciones. Considerando lo anterior, los miembros del Comité Académico aprobaron el Acta 19.

En cuanto al Acta 20, Ibonne García informa que tampoco se recibieron observaciones, aclara que tanto el Acta 19 como el Acta 20, se adjuntaron para revisión por cuanto en estas se encuentran consignados los diagnósticos reportados por los grupos de investigación y se requieren para realizar la construcción de la matriz DOFA y la planeación estratégica. El profesor Daniel Uribe solicita que, considerando el contenido del Acta 20, se autorice más tiempo para revisarla, a lo que la profesora Nubia Moreno, de acuerdo con esta petición, pospone la aprobación para la próxima sesión.

### 3. Seminario Institucional primer semestre de 2021

La profesora Nubia Moreno solicita a los profesores su apreciación sobre el Seminario del IBUN para el primer semestre de 2021, al respecto el profesor Daniel Uribe menciona que la realización de los Seminarios son ejercicios positivos, considera que deben ser de buen nivel trascendiendo la Universidad, incluso el país, pone el ejemplo de la acogida que tuvieron los Seminarios del semestre anterior, sugiere realizarlos con una regularidad semanal y aprovechando la virtualidad se pueden invitar personas de todas partes del mundo. La profesora Nubia Moreno señala que el seminario debe ser nutrido por todos los grupos y sobre la periodicidad no está segura con la que se puedan hacer, ya que no es fácil concretar a los conferencistas, considera que hacer dos seminarios al mes sería muy bueno, si se pudieran hacer los cuatro mensuales, sería mejor, pero se necesita de mucho apoyo.

El profesor Emiliano Barreto propone cada 15 días pensando en que se tendrían unos jueves extras en el caso que se logren concretar más conferencistas, es consciente que es complicado conseguirlos. La profesora Sonia Ospina apoya la realización cada 15 días, que el tema sea libre y que cada docente pueda presentar a un conferencista al semestre, así se tendría programado todo el semestre. La profesora Ma. Teresa Reguero está de acuerdo con el tema libre ya que de esta forma

se aseguraría una mayor audiencia. El profesor Carlos Arturo Martínez comenta que se puede pensar un poco en la prospectiva del Instituto y que las temáticas que se presenten vayan más allá de lo que hacen los grupos pensando en el futuro, ejemplifica con el seminario del semestre pasado, que tuvo como conferencista al doctor Ignacio Ochoa de la Universidad de Zaragoza, España experto en microchips, entonces es necesario invitar a investigadores que están trabajando en la “punta” tecnológica.

El profesor Daniel Uribe reitera la importancia de realizarlo cada ocho días, ya que esto visibiliza al Instituto y muestra al exterior, que, pese a la pandemia, el IBUN sigue vivo y continúa cumpliendo con sus actividades, por lo que invita al Comité Académico a hacer un esfuerzo grande para tener su programación y cumplirla. El profesor Emiliano Barreto se une a la propuesta de realizarlo de manera semanal y que se contemple su programación con bastante anticipación a finales del semestre anterior, adicionalmente, considera que además de que cada grupo invite un conferencista, estas podrían ser de resultados y proyección de cada uno de los grupos con conferencistas del mismo grupo los cuales están a la par de los conferencistas externos.

La profesora Nubia Moreno señala que sería importante indagar qué conferencistas se lograrían tener para este mes, sugiere dar inicio a partir de marzo. Adicionalmente, menciona que desde la Dirección se han remitido tres invitaciones: una a la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, otra al profesor Carlos Álvarez, asesor del Ministerio de Salud para el manejo de la Pandemia del COVID-19 y finalmente a la doctora Zulma Cucunuba. El profesor Jairo Cerón menciona que se está consultando al profesor Carlos Guerrero, quien podría participar con una conferencia sobre las vacunas desde el punto de vista molecular, plantea la posibilidad de empezar a trabajar la cuarta semana de febrero si el profesor Guerrero acepta. El profesor Emiliano Barreto propone que para este ciclo inicial se podría invitar a alguien experto en el diseño y los tipos de vacunas que se están haciendo.

Se contempla la posibilidad de invitar al profesor Moisés Wasserman quien tiene amplia experiencia en la producción de vacunas.

Se pregunta al profesor Carlos Martínez si desde Ingeniería conoce algún experto en los procesos de desarrollo de vacunas, a lo que responde que el profesor Godoy podría tener algunos contactos en la parte de producción, pero considera más pertinente consultar en el Departamento Farmacia ya que son los farmacéuticos los que por normativas pueden trabajar con esto. El profesor Emiliano Barreto comenta que una vez se arranque no se pueden interrumpir, así que se debe tener cuidado con la fecha en la que se inicie. Por otro lado, aclara que las tecnologías para las vacunas del COVID-19 son diferentes a las que se hicieron en el INS con el profesor Wasserman en su momento, estas vacunas tienen diferentes plataformas algunas son tecnologías de RNA.

El profesor Jair Téllez sugiere que se complementarían el debate sobre el COVID-19, si se cuenta con una charla sobre la forma de cómo se producen las vacunas y él tiene algún grado de interacción con el Instituto Butanta de Brasil. Considera que podría hacerse un panel, el problema es que en una hora sería muy poco tiempo. La profesora Nubia Moreno, manifiesta que eventualmente se podría programar una sesión de dos horas, se plantea que se podría hacer un evento para marzo o comienzos de abril de dos horas; el profesor Daniel Uribe propone que se hagan cuatro sesiones sobre COVID-19, que adicionalmente se haga una memoria y un seguimiento a los temas, con esto se mantendría presente el espíritu del seminario. La profesora Nubia Moreno reitera que lo importante es darle inicio al seminario y solicita a los profesores dar los nombres de posibles conferencistas y los temas a tratar, además de los contactos para poder invitarlos.

El profesor Daniel Uribe señala que la temática sobre tecnologías de las vacunas, producción de vacunas nacionales ya sean o no COVID-19, es un tema importante y pregunta si se considerarían hay otros temas. La profesora Sonia Ospina acoge la propuesta que hizo el profesor Jair Téllez y sugiere otro seminario dedicado a la estrategia que está usando el Instituto Butantan, que está produciendo la vacuna China en estos momentos. La conferencia del profesor Carlos Guerrero estaría más enfocada a conocer su filosofía y como se ha manejado la enfermedad. También el profesor Wasserman, trataría sobre proyecciones que se podrían hacer para la producción de vacunas en Colombia, y la producción de vacunas europeas sería una cuarta. El profesor Emiliano Barreto propone que quede aprobado por el Comité, que este se dé inicio en febrero y termine en noviembre con un receso por el periodo intersemestral. El profesor Carlos Martínez sugiere a la Dirección que se haga una reunión para el próximo lunes (15 de febrero) con el fin de concretar la programación del seminario. La profesora Nubia Moreno considera que los avances en el seminario se podrían concretar través del correo y no realizar la reunión. Finalmente menciona que se daría inicio con las cuatro conferencias propuestas dentro de 15 días, se concretaría cuáles serían los cuatro conferencistas del siguiente bloque y reitera que en el transcurso de la semana se estaría comentando los avances sobre los invitados confirmados.

#### 4. Presentación Términos de referencia convocatorias internas y abiertas de MinCiencias

##### Presentación de convocatorias de investigación internas

La profesora Nubia Moreno, concede la intervención al funcionario Edgar Avendaño para que presente los términos de referencia de las convocatorias internas vigentes. Edgar Avendaño da inicio explicando la convocatoria de Escuelas de Pensamiento del Nivel Nacional, que corresponde a la segunda entrega en esta vigencia, se financiarán hasta \$50 millones de pesos, está abierta desde 2020 y cierra a mediados de febrero de 2021, y está dirigido a Escuelas de Centros de Pensamiento nuevos o existentes que trabajen problemáticas del país con respecto a políticas públicas, se dirige a docentes de planta. Los recursos disponibles permiten apoyar 10 proyectos, pero para la sede Bogotá, se aprobarían solamente cuatro cupos. Dentro de los términos se encuentran los rubros financiados, el profesor Daniel Uribe pregunta cuales serían los productos que se deben entregar, a lo que Edgar Avendaño menciona que se deben realizar dos eventos de discusión, dos documentos de consulta pública, conformación de semilleros e informes.

La segunda convocatoria que se presentó, corresponde a la Difusión del Conocimiento, que es de carácter permanente hasta que se agoten los recursos. Se financian entre \$10 y \$20 millones de pesos para la realización de eventos de difusión tanto nacional como internacional respectivamente, el objetivo que tiene la convocatoria es contribuir a mejorar la visibilidad institucional y fomentar redes de cooperación. Dentro de los requerimientos para participar, se tienen que se debe tener una cooperación con una entidad externa a la Universidad ya sea de carácter nacional o internacional. Las facultades deben contribuir con una contrapartida, en tanto que para los Institutos esta es opcional, el producto que se debe entregar es un informe dos meses posteriores a la realización del evento.

La tercera convocatoria corresponde a la conformación de Centros de Excelencia, la cual está orientada a generar un banco de propuestas o programas caracterizados por fomentar la integración de las funciones misionales con un sentido de perduración y desempeño autónomo. Pueden presentar propuestas grupos de áreas o unidades, no hay un tope y está sujeto a la disponibilidad, se abrió el 14 de enero de 2021 y cierra el 6 de marzo, invita a participar de una

reunión del próximo miércoles en la cual aclararán las dudas sobre los términos de referencia. Está dirigida a grupos de investigación y docentes de la Universidad, no hay contrapartida y su ejecución es de máximo 12 meses. Con esta convocatoria se busca dar un impulso para formar los Centros de Excelencia. El profesor Emiliano Barreto amplía mencionando que lo que espera la convocatoria es generar la mecánica del trabajo en redes, que tanto facultades e institutos se puedan unir, se deben plantear objetivos claros y coordinación, es una buena oportunidad para el Instituto siempre y cuando se logre una articulación adecuada. Edgar Avendaño señala que un tema importante son los criterios de evaluación, los cuales contemplan alianzas externas, internacionales con alguna institución o centro, la cantidad de sedes o institutos que se puedan involucrar es la clave. En cuanto a los compromisos y productos, se encuentra la propuesta de sostenibilidad y de financiación que puede tenerse a futuro y productos académicos que pueden llegarse a generar.

En cuanto a las convocatorias de la sede Bogotá. Informa que actualmente está abierta la convocatoria de Cooperación con la Universidad del Rosario que cierra el 5 de marzo, está orientada al fortalecimiento de una relación interinstitucional en temas asociados al COVID-19, como gestión de la pandemia, comunidades afectadas, estudio del virus, sectores relacionados o impactados. Se requiere de un investigador líder por cada institución, se aprobarían cuatro proyectos con financiación de hasta \$90 millones de pesos, se requiere una contrapartida del 15%, que puede ser en efectivo o en especie, en esta última se puede incluir la dedicación del investigador y el uso de las instalaciones; el tiempo de ejecución es de máximo 18 meses. En cuanto a productos, debe tener un producto de nuevo conocimiento, uno de formación académica y otra de apropiación social del conocimiento. El profesor Emiliano Barreto, pregunta al Comité Académico si fueron invitados a una reunión para poder buscar los pares en la Universidad del Rosario, por lo que él considera que no se tuvo en cuenta a los profesores del Instituto por cuanto no fueron invitados, recomienda que de alguna forma se debe solicitar que se invite al Instituto a ese tipo de reuniones de acercamiento. La profesora Nubia Moreno comenta que pudo ocurrir que la invitación le llegó a su correo electrónico, pero se le pasó, aclara que la DIEB ha tenido en cuenta al IBUN en los procesos que lidera y que tienen que ver con la participación con otras dependencias de la Universidad.

Otra Convocatoria corresponde a la de Intercambio de Conocimiento, la cual cuenta con financiación entre \$15 y \$30 millones de pesos, para las modalidades uno y dos, respectivamente, esta cierra el 1 de marzo, la modalidad uno está orientada a generar redes al interior de la Universidad y la modalidad dos, está orientada a la formulación de un proyecto de investigación. Se solicita contrapartida a la facultad, pero no a los Institutos; su duración es de 12 meses y los términos determinan rubros específicos por la modalidad.

La profesora Nubia Moreno pregunta a los profesores si hay interés en este el tipo de convocatorias. El profesor Daniel Uribe agradece la iniciativa de presentar las propuestas en este espacio. Menciona que un Centro de Excelencia sería el de genómica en el cual ya están articulados actores incluido el IBUN bajo el liderazgo del Instituto de Genética. En cuanto a las alianzas internacionales, podría ser algo que se explore, que podrían ser las relaciones que se tienen a través del proyecto financiado por Fontagro. El profesor Emiliano Barreto invitó a participar en una reunión en el Instituto de Genética y la forma de entrar, comenta que el Desarrollo Agrícola y Tecnología Agrícola debería ser un centro de excelencia, el Instituto debería proponer un centro de excelencia en ese tema; podría ser una buena iniciativa por parte del Instituto. Se podría hacer un llamado desde el IBUN. Sin embargo, aún no es claro porque podría llegarse al valor mínimo de \$80 millones de pesos, ya que es bastante exigente. Se podría vincular a mucha gente del área agrícola, igualmente, rastrear la organización y hacer una llamada.

## Convocatorias abiertas de MinCiencias

Estas convocatorias se presentaron por Mauricio Bernal, quien señala que en este momento solo se encuentran abiertas dos convocatorias en las que puede participar el Instituto de Biotecnología. La primera corresponde a la exención del IVA a actividades de Ciencia y Tecnología, la cual es permanente y se puede aplicar no solo con proyectos de investigación de MinCiencias sino incluso los proyectos financiados internamente; también se puede aplicar, por ejemplo, para la compra de equipos robustos importados, el trámite se realiza a través de la plataforma SIGP de MinCiencias.

La otra convocatoria corresponde al tercer llamado para El fortalecimiento de IES públicas nacionales que corresponde a la N° 11 del Sistema General de Regalías – Fondo de Ciencia y Tecnología. Menciona que la convocatoria tiene dos mecanismos de participación, la primera corresponde al fortalecimiento de infraestructura, pero la sede Bogotá no podría participar porque se encuentra en la región centro oriente y como ya tuvo financiación en las convocatorias anteriores no está habilitada para presentarse nuevamente. En cuanto al mecanismo de participación dos, que está enfocado a la financiación de proyectos de investigación que contribuyan a solucionar los problemas regionales de acuerdo a las PAED, señala que la Universidad en la sede Bogotá solo podría participar como aliada ya que la región centro oriente no cuenta con recursos para el mecanismo de participación uno, es decir, la Universidad no podría presentar propuestas para esta Región, pero si puede como aliada para las demás regiones que tienen bastantes recursos. Amplía mencionando que las propuestas se deben plantear según el SGR es decir en MGA, además que la Universidad ya expidió las directrices de cómo tramitar los avales institucionales a través del Hermes y el cronograma para dicho proceso, enfatizando en que la fecha límite es el 16 de marzo.

Finalmente menciona que la sede Tumaco de la Universidad es la única que podría liderar propuestas de investigación y es una opción que se podría explorar a través de los grupos de investigación de esa Sede.

Ibonne García recuerda a los profesores que para el trámite de aval de Comité de Ética ante la Facultad de Ciencias, es necesario pasar los perfiles de proyecto la última semana de cada mes, teniendo en cuenta que el Comité de esta Facultad sesiona la primera semana de cada mes, es decir, para esta convocatoria, se deben estar radicando los proyectos la última semana de febrero, este perfil no requiere que sea en Hermes puede ser en word adicionando las consideraciones éticas de la propuesta.

## 5. Conclusiones del diagnóstico y elaboración de matriz DOFA

Para abordar este tema y debido a que el tiempo de la sesión se terminó, el profesor Emiliano Barreto propone realizar una reunión el próximo lunes 8 de febrero en el mismo horario con el fin de trabajar exclusivamente en este punto. Los miembros del Comité Académico están de acuerdo en que se realice la reunión.

## 6. Varios – Plan Anual de Actividades Docentes

Acreditación del Doctorado en Biotecnología. El profesor Daniel Uribe invita a los profesores a participar activamente a las reuniones que se convocarán con motivo del proceso de acreditación

del programa de Doctorado con los pares evaluadores, los horarios de estas serán comunicados oportunamente.

Agotados los temas agendados, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 a.m.

Original firmado

---

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO  
C.C. 51.696.158  
Directora IBUN

Original firmado

---

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO  
C.C. 35.529.186  
Secretaría Comité Académico